Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, martes 12 de mayo de 1953 — Número 17.395

NUEVA ESTRUCTURACION ORGANICA DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

DECRETO Nº 7.931. — Bs. As., 6 de mayo de 1953.

VISTO lo dispuesto por el 2º Plan Quinquenal y las diversas disposiciones específicas de carácter legal y reglamentarias relacionadas con las funciones a cargo del Ministerio de Finanzas de la Nación y, CONSIDERANDO: Que en la ejecución del 2º Plan Quinquenal, corresponde al Ministerio de Finanzas de la Nación una función de primordial importancia, que por su vastedad y trascendencia impone la necesidad de reorganizar sus servicios, adaptándolos a las responsabilidades emergentes del mismo; Que en el Capítulo XXVIII del referido Plan se determinan las normas de racionalización administrativa a que deberá ajustarse la organización funcional de la Administración Pública, al respecto de lo cual expresa (Objetivo G.5) que las estructuras orgánicas serán racionalizadas adecuando cada repartición al cumplimiento de su finalidad propia y de sus funciones específicas, y estableciendo escalas simples de jerarquía para los organismos de cada repartición y para las reparticiones de cada departamento de Estado, precisando sus funciones de manera simple, objetiva, estable y perfectible, clasificando (XXVIII G.6) explícitamente los organismos y sus funciones; Que la complejidad de las tareas atribuídas a dicho Ministerio por el 2º Plan Quinquenal, aconsejan la creación de un sector específico encargado de coordinar la acción de conjunto, prestar el debido asesoramiento a las reparticiones y realizar el control de las tareas inherentes al mismo, como así también, por razones de competencia, del cumplimiento de las normas relativas a la racionalización administrativa; Que para el mejor cumplimiento de las funciones determinadas por la Ley Nº 13.529 es conveniente evitar la duplicación de instancias administrativas que obstaculicen el trámite o la gestión de tareas que específicamente corresponden a las entidades autárquicas dependientes de dicho ministerio, de conformidad con lo establecido en sus respectivas cartas orgánicas; Que por lo tanto, las funciones que tienen asignadas las direcciones generales de Política Crediticia, de Política Monetaria y Cambiaria y de Política de Seguros y Valores Mobiliarios, esta última en cuanto se refiere a Valores Mobiliarios exclusivamente, corresponde sean transferidas, por razones de competencia, al Banco Central de la República Argentina; Que a los efectos de ordenar y agilizar el trámite administrativo se impone la necesidad de crear una Secretaría General encargada de la centralización, diligenciamiento, y registro del despacho de los asuntos de naturaleza eminentemente administrativa, como así también de las informaciones que se den a publicidad acerca de las actividades y disposiciones de dicho Ministerio; Que en consecuencia, resulta evidente la necesidad de dotar al Ministerio de Finanzas de la Nación de una estructuración orgánica racional acorde con las diversas funciones que le han sido asignadas, procurando que, merced al concierto de los diversos organismos que la integran, pueda desarrollar una eficaz y armónica acción de conjunto. Por ello y lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — A los efectos de su estructuración orgánica el Ministerio de Finanzas de la Nación comprenderá, una Subsecretaría como órgano inmediato al titular del Departamento, de la cual dependerán los siguientes organismos: a) de **Acción General**; b) de **Acción Técnica** y c) de **Ejecución**.

Art. 2º — Serán **Organismos de Acción General**: La Dirección General de Administración, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Defensa Nacional y la Secretaría General del Ministerio, de la que dependerá la Dirección de Informaciones y Prensa.

Art. 3º — Serán **Organismos de Acción Técnica**: La Dirección General de Seguros y Reaseguros en sustitución de la Dirección General de Política de Seguros y Valores Mobiliarios; y la Dirección General de Planificación y Racionalización.

Art. 4º — Serán **Organismos de Ejecución** las siguientes entidades autárquicas: Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro Postal, Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios.

Art. 5º — Suprímense las Direcciones Generales de Política Crediticia y de Política Monetaria y Cambiaria, transfiriéndose sus funciones, como así también las que con respecto a Valores Mobiliarios tenía asignadas la Dirección General de Seguros y Valores Mobiliarios, al Banco Central de la República Argentina.

Art. 6º — Los Organismos de Acción General y de Acción Técnica a que se refieren los artículos 2º y 3º del presente Decreto deberán elevar dentro de un plazo no mayor de 15 días de constituídos, el proyecto respectivo de reglamentación, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XXVIII G 8 del 2º Plan Quinquenal.

Art. 7º — El presente decreto, será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas y de Asuntos Técnicos.

Art. 8º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido. — Raúl A. Mende.

Inclúyese la Especialidad "Automotores" en los Ciclos de Especialización Para Técnicos Industriales

DECRETO Nº 7.612. — Buenos Aires, 29|4|53.

VISTO el Expediente Nº 25.570|53 de los registros del Ministerio de Educación de la Nación, por el que se propone la inclusión de la especialidad "Automotores" en el Ciclo Superior de los planes de estudio aprobados por Decreto Nº 19.382 de 28 de junio de 1948 y, CONSIDERANDO: Que el importante desarrollo alcanzado por la industria automotor en nuestro país aconseja la necesidad de contemplar no sólo la preparación del obrero capacitado sino también la del técnico especializado, a fin de proveer el personal idóneo que reclame el constante progreso de la industria nacional; Que el Segundo Plan Quinquenal, en el Capítulo XXIII, G. 16 — Transportes —, propende a la capacitación técnica, así como a la enseñanza del personal dedicado al transporte, en todos sus medios, la cual será desarrollada con vistas a mantener y perfeccionar su grado de eficiencia; Que la implantación de dichos planes estimulará la vocación de los que se sientan inclinados a dicha rama industrial y, sin duda alguna, despertará otras en igual sentido; **Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación de la Nación,**

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyase la especialidad "Automotores" en el Ciclo Superior de los planes aprobados por Decreto Nº 19.382|48, la que deberá ajustarse al siguiente plan:

Plan Ciclo Superior

ESPECIALIDAD AUTOMOTORES

Asignatura	Horas semanales
CUARTO AÑO	
Análisis Matemático	4
Estática y Resistencia de Materiales	5
Mecánica y Mecanismos	6
Termodinámica	3
Electrotecnia	4
Dibujo Técnico (proyecciones y cartografía)	4
Instrucción Cívica	2
Idioma Inglés Técnico	2
Taller de la Especialidad	12
Total	42
QUINTO AÑO	
Elementos de Máquinas	4
Motores de Combustión interna	4
Metalurgia	3
Dibujo Técnico Aplicado	4
Tecnología del Automotor	4
Electrotecnia Aplicada	3
Legislación del Trabajo	2
Idioma Inglés Técnico	2
Laboratorios de Ensayo	4
Taller de la Especialidad	12
Total	42
SEXTO AÑO	
Motores de Combustión Interna	4
Proyectos y Dibujos	4
Máquinas Especiales	4
Tecnología del Automotor	4
Reparación y Mantenimiento	6
Organización Industrial	2
Idioma Inglés Técnico	2
Laboratorios de Ensayo	4
Taller de la Especialidad	12
Total	42

Art. 2º — Para el funcionamiento de la especialidad "Automotores" regirán las disposiciones del Decreto Nº 2.164|52 respecto de las demás especialidades, extendiéndose a sus egresados un diploma de "Técnico en Automotores".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín

JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

DECRETO Nº 7.647. — Buenos Aires, 30/4/53.

VISTO que se encuentra vacante el Juzgado del Trabajo Nº 27 de la Capital Federal, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en comisión, Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, Juzgado número 27, al señor Dr. José María Alejandro Sarrabayrouse Varangot (Clase 1917, D. M. 2, M. I. número 0.270.180, Cédula Id. 1.245.518, Policía Capital Federal).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

DESIGNACION DE UN DIRECTOR GENERAL

DECRETO Nº 7.662. — Bs. As., 30 de abril de 1953.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asuntos Técnicos respecto a la conveniencia de integrar el personal superior de esa Secretaría de Estado para facilitar el cumplimiento de las importantes funciones que le competen con relación a los objetivos determinados en el Segundo Plan Quinquenal; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asuntos Técnicos (Ministerio, Subsecretaría y Dependencias), en la categoría de Director General al señor D. Carlos Alberto Juvenal (Clase 1910 - D. M. 19 - M. I. 1.110.009 - C. I. 611.557 de Policía de Capital Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. - Raúl A. Mende.

Sorteo de Ciudadanos de la Clase 1933

DECRETO Nº 7.774. — Buenos Aires, 4/5/1953.

VISTO lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que conforme con lo determinado en el Nº 7 de la Reglamentación de la Ley Orgánica del Ejército — I Parte — Servicio Militar — b) Servicio de Conscripción, debe realizarse el 31 de mayo de cada año el sorteo de los ciudadanos que en el año cumplan veinte años de edad, para determinar el servicio de conscripción que deberán prestar: Que en el corriente año dicha fecha es un día festivo (domingo) y siendo conveniente que el mencionado sorteo se realice en día hábil, por razones inherentes que se derivan como consecuencia del mismo acto.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase para el corriente año, como fecha de realización del sorteo de los ciudadanos de la clase 1933, el día 28 de mayo próximo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Defensa Nacional y archívese en dicha Secretaría de Estado (Comando General del Interior — Comando General de Regiones Militares).

PERON. — Humberto Sosa Molina

SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DECRETO Nº 12.607

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952

VISTO: El Expediente Nº 85.948|952 del registro del Ministerio de Educación, en el que la Universidad Nacional de Cuyo solicita el ajuste de presupuesto para el año en curso, vigente por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, y CONSIDERANDO: Que es necesario proceder a la estructuración definitiva del presupuesto de la citada Universidad Nacional con arreglo a las más imperiosas necesidades de la misma; Que asimismo, procede prever en el presupuesto de la Universidad Nacional de referencia, las previsiones para cumplimentar las disposiciones de la Ley Nº 14.069 y Decretos Nros. 6.000 y 6.019 de fecha 25 de marzo de 1952; Que a tal fin dicha Universidad Nacional ha elevado el proyecto correspondiente, cuya aprobación se considera procedente; Que el proyecto referido determina un aumento en las erogaciones y en los recursos, con relación a las previsiones vigentes por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, necesarios para la atención de los servicios en funcionamiento y para el cumplimiento integral del plan de estudios; Que la marcha de la percepción del gravamen creado por la Ley Nº 13.343, permite estimar una mayor recaudación que la prevista por la Ley Nº 13.922 y, en consecuencia, posibilita el aumento procedente referido; Que los artículos 120º y 122º de la Ley Nº 12.961 autoriza al Poder Ejecutivo a introducir variantes como las enunciadas, resultantes de la modificación de los recursos pertinentes; Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el presupuesto para el año 1952 de la Universidad Nacional de Cuyo, vigente por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, en la forma determinada en planillas anexas, fijándose el monto en la suma de cuarenta y siete millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos diez pesos moneda nacional (m$n. 47.470.410), importe del que, conforme al detalle ordenado que figura en las citadas planillas anexas, corresponde a:

Gastos en Personal	m$n. 46.048.037
Otros Gastos	„ 11.269.584
	m$n. 57.317.621
A Deducir: Economías de inversión .	„ 9.847.211
TOTAL:	m$n. 47.470.410

Art. 2º — Modifícase el Cálculo de Recursos para el año 1952 de la Universidad Nacional de Cuyo, vigente por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, en la forma determinada en planillas anexas, quedando fijado, conforme al detalle de las mismas, en la suma de cuarenta y siete millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos diez pesos moneda nacional (m$n. 47.470.410).

Art. 3º — Los agentes de la Universidad Nacional de Cuyo, comprendidos en las remuneraciones básicas que se indican en planilla anexa percibirán, a partir del 1º de Marzo de 1952, las asignaciones por mayor costo de vida que en la misma se especifican, en sustitución de las mejoras establecidas por los Decretos números 6.000 y 6.019 del 25 de Marzo de 1952, debiendo el mayor gasto ser atendido con los créditos previstos para el pago de las mejoras instituídas por los citados decretos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, hágase saber oportunamente al H. Congreso de la Nación, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales.

PLANILLAS SINTETIZADAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
A — SERVICIOS GENERALES
INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Crédito vigente	Modificaciones	Crédito definitivo
a) Sueldos	22.383.560	3.914.420	26.297.980
b) Jornales	186.200	34.800	221.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	3.875.309	1.828.423	5.703.732
e) Aporte patronal	1.665.392	2.909.933	4.575.325
f) Varios	2.725.584	6.524.416	9.250.000
TOTAL INCISO 1º	30.836.045	15.211.992	46.048.037
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
a) Gastos generales	3.356.325	1.488.498	4.844.823
b) Inversiones y reservas	2.684.040	339.721	3.523.761
c) Subsidios y subvenciones	585.000	1.450.000	2.035.000
d) Varios	616.000	250.000	866.000
TOTAL INCISO 2º	7.241.365	4.028.219	11.269.584
TOTAL	38.077.410	19.240.211	57.317.621
A Deducir: Por economía de inversión	2.700.000	7.147.211	9.847.211
TOTAL A	35.377.410	12.093.000	47.470.410

Planilla anexa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
CALCULO DE RECURSOS

Concepto	Estimación vigente	Modificaciones	Estimación definitiva
I — PARTICIPACION EN EL FONDO PARA EDUCACION LEY Nº 13.343	33.498.094	11.430.000	44.928.094
1 — Participación en el Fondo para Educación (Ley Nº 13.343)	33.498.094	11.430.000	44.928.094
CONTRIBUCION DEL GOBIERNO NACIONAL	282.500	—.—	282.500
1 — Para compensar supresión de aranceles Universitarios	282.500	—.—	282.500
APORTE DEL FONDO NACIONAL DE LA ENERGIA	83.420	—.—	83.420
1 — Para cumplimiento convenio con la Dirección General de Energía (Decreto Nº 3.454/949)	83.420	—.—	83.420
RECURSOS PROPIOS	1.513.396	663.000	2.176.396
1 — Producidos varios	600.000	50.000	650.000
2 — Fondos provenientes de ejercicios anteriores	913.396	613.000	1.526.396
TOTAL CALCULO DE RECURSOS:	35.377.410	12.093.000	47.470.410

Planilla anexa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
PRESUPUESTO 1952

Remuneraciones básicas	Asignación mensual
Desde m$n. 2.000 a m$n. 2.299	300
„ „ 2.300 „ „ 2.599	400
„ „ 2.600 „ „ 2.899	500
„ „ 2.900 „ „ 3.199	600
„ „ 3.200 „ „ 3.499	700
„ „ 3.500 „ „ 3.999	800
„ „ 4.000 „ „ 4.499	900
„ „ 4.500 en adelante	1.000

NOMBRAMIENTOS EN EL CUERPO DE RETIRO ACTIVO

Con fecha 1º de Enero de 1953
DECRETOS SINTETIZADOS

4.939—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Carlos G. Daireaux (M. 139.996).

4.940—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Victorio Malatesta (M. 174.538).

4.941—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Gabriel Malleville (M. 730.537).

4.942—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Manuel Andrés Pita (M. 189.163).

4.943—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Carlos María Sciurano (M. 174.382).

4.944—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Osvaldo María Repetto (M. 584.926).

4.945—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Juan Carlos Saravia (M. 176.027).

4.946—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Luis Santiago Malerba (Matríc. 573.772).

4.947—23|3|53. — Al Almirante (R.E.) León Lorenzo Scasso (Matr. 470.024).

4.948—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) José Salvador Zuloaga (M. 574.772).

4.949—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Mario Eucario Sánchez Negrete (M. 54 618).

4.950—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Segundo Rosa Storni (M. 164.998).

4.951—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Diego Cipriano García (M. 8.991).

4.952—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Ramón Agustín Poch (M. 9.085).

4.953—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Daniel García (M. 308.595).

4.954—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Teodoro Eduardo Hartung (Matr. 1.148.091).

4.955—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Abelardo Pantin (Matr. 470.927).

4.956—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Benito Silvio Sueyro (M. 1.426.578).

4.957—23|3|53. — Al Almirante (R.E.) Juan A. Martín (M. 113).

4.958—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Luis Felipe Merlo Flores (M. 458.199).

4.959—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Eduardo Augusto Aumann (Matr. 740.950).

4.960—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Pedro Segundo Casal (M. 9.001).

4.961—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Julio Leopoldo Castro (M. 9.087).

4.962—23|3|53. — Al Contraalmirante (R.E.) Román Luis Chretien (M. 455.913).

4.963—23|3|53. — Al Vicealmirante (R.E.) Juan María Carranza (M. 458.189).

Autoriza la Inspección Gral. de Justicia el Funcionamiento de Diversas Sociedades

DECRETOS SINTETIZADOS

4.871—20|3|53. — Sociedad d'Alkaine Agrícola, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 8 de octubre de 1952.

6.138—7|4|53. — Sociedad Cooperativa de Industriales Chacinadores Limitada, constituída en esta Capital el 24 de octubre de 1952.

6.139—7|4|53. — Sociedad Caja de Crédito "Cervantes" Sociedad Cooperativa Limitada, constituída en esta Capital el 18 de mayo de 1952.

6.142—7|4|53. — Sociedad Motorcisa Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 30 de julio de 1952.

6.144—7|4|53. — Sociedad Cooperativa Industrial Textil Argentina de Producción y Consumo Limitada "C.I.T.A.", constituída en esta Capital el 29 de noviembre de 1952.

6.145—7|4|53. — Sociedad Patentes y Licencias, Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Pylsa), constituída en esta Capital el 10 de septiembre de 1952.

6.146—7|4|53. — Sociedad Albatros, Sociedad Anónima Inmobiliaria, constituída en esta Capital con la denominación de Arcadia Sociedad Anónima Inmobiliaria, el 25 de septiembre de 1952.

6.156—7|4|53. — Sociedad Usinas Químicas del Río de la Plata, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 22 de febrero de 1952.

6.157—7|4|53. — Sociedad Cerámica "La Valerosa", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 29 de enero de 1952.

6.158—7|4|53. — Sociedad Monte Grande, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 2 de febrero de 1953.

6.184—8|4|53. — Sociedad Cooperativa para la Construcción Casa Propia Personal del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, Limitada, constituída en esta Capital el 4 de diciembre de 1952.

6.185—8|4|53. — Sociedad Cooperativa Constructora "Vigat" Limitada, constituída en esta Capital el 13 de setiembre de 1952.

6.186—8|4|53. — Sociedad Cooperativa Integral "Alborada" Limitada, constituída en esta Capital el 2 de noviembre de 1952.

6.187—8|4|53. — Sociedad Cooperativa de la Industria Cinematográfica "Porteña Films" Limitada, constituída en esta Capital el 18 de diciembre de 1952.

6.188—8|4|53. — Sociedad Cooperativa Limitada del Fotógrafo y Afines, constituída en esta Capital el 30 de mayo de 1952.

6.189—8|4|53. — Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo "La Californía Rionegrina" Ltda., constituída en la localidad de Villa Regina, Territorio Nacional de Río Negro, el 28 de septiembre de 1952.

6.190—8|4|53. — Sociedad Cooperativa de Consumo del Mercado Nacional de Papas Limitada, constituída en esta Capital el 10 de octubre de 1952.

6.191—8|4|53. — Sociedad Cooperativa de Fotógrafos Profesionales, Proveedora, Importadora y Productora Ltda., constituída en esta Capital el 17 de enero de 1952.

6.192—8|4|53. — Sociedad "Nuestra Señora del Carmen Cooperativa de Seguros Limitada", constituída en esta Capital el 20 de septiembre de 1950.

6.193—8|4|53. — Sociedad Cooperativa Agrícola "Presidente Perón", Algodonera y de Consumo Ltda., constituída en el kilómetro 213 de la navegación del Río Bermejo, Territorio Nacional de Formosa, el 21 de junio de 1952.

6.360—10|4|53. — Sociedad Viralana, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 25 de abril de 1952.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE PRIMARIO EN EL M. DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

5.688—31|3|53. — Hágase constar que los verdaderos nombres de las personas que a continuación se indican, son los siguientes: Elsa Pascuala Macoratti (L. C. 218.212), Maestra de la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 14º, y no Elsa Pascuala Marcoratti (Decreto número 5.104); Inés Angela Pasquali de Betbeder (L. C. 1.844.516), Maestra de la Escuela Nº 27 del Distrito Escolar 19º, y no Inés Angela Pasquali de Berbeder (Decreto Nº 26.295), y que el número de la Libreta Cívica de la Maestra de la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 12º, Sarah Massa de Robles, es 152.698, y no 152.688 (Decreto número 5.119).

5.698—31|3|53. — Declárase cesante con anterioridad al 9 de mayo de 1952, a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 25 de San Juan, Berta Julia Rodriguez (C. I. 19.432 - Pol. de San Juan).

5.849—2|4|53. — Declárase cesante con anterioridad al 1º de julio de 1952, a la maestra de la Escuela Nº 53 de la Provincia de Mendoza, Nelly Posca de Di Giulio (L. C. 193.487).

NOMBRAMIENTOS

5.711—1º|4|53. — Maestras de grado, Dorila Felipa Urruspuru de Fruniz (L. C. 3.375.516), para la Escuela Nº 3 del Instituto Bernasconi; Haydée Di Santo (L. C. 2.611.377), para la Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 1º; Delia Argentina Paiva (L. C. 516.023), para la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 2º; Susana María Alvariñas Cantón (L. C. 3.228.066), para la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 5º; Angela Garramone (L. C. 2.973.604), para la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 5º; Dora Herminia Tadini (L. C. 2.976.227), para la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 5º; Piedad Nélida Cabrera de Morán (L. C. 5.558.118), para la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 5º; Ena Elsa Herrera Navas (L. C. 187.386), para la Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 6º; Sara Matilde Ottonelly (L. C. 3.343.596), para la Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 6º; Norma Zulema De La Peña (L. C. 2.939.859), para la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 8º; Marta María Emilia Pasini (L. C. 508.960), para la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 11º; Elena Rosa Del Pino de Canela (L. C. 1.347.043), para la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 12º; Norma Leonilde Calderón De La Barca (L. C. 189.044), para la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 12º; Yolanda Eugenia Torre (L. C. 33.085), para la Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 13º; María Teresa Di Tulio (L. C. 2.596.448), para la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 14º; Elsa Rita Daglio de Azcuaga (L. C. 434.940), para la Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 14º; María Elena Seoane de Barbato (L. C. 357.980), para la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 15º; Perla Amelia García (L. Cívica 2.630.581), para la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 15º; Lucía Esther Fernández (L. C. 3.200.962), para la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 16º; Elsa Batriz Sorrentino (L. C. 380.603); para la Escuela Nº 21 del Distrito Escolar 16º; María Angélica Suar (L. C. 3.203.889), para la Escuela Nº 32 del Distrito Escolar 18º; Nélida Angélica Mazzeo (L. C. 1.299.672), para la Escuela Nº 6 del D. E. 20º; Elsa Iris Alvarez (L. C. 2.977.232), para la Escuela Nº 24 del D. E. 20º.

6.076—4|4|53. — Maestra de Grado, para las Escuelas de Provincias que en cada caso se indican, a las siguientes personas: María Rosa Carbone (M. 0.159.872), para la Nº 222 de Buenos Aires, y, Cira Rosa Medina (Matríc. 1.927.458), para la Nº 157 de Catamarca.

6.078—4|4|53. — Maestro de grado, César José Macchi (M. 430.289), para la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 6º; Nelly Elena Siffredi (L. Cívica 1.687.795), para la Escuela Nº 23 del Distrito Escolar 10º; Amalia Julia Campton de Willock (L. C. 3.167.389), para la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 9º; Alicia Esther Borda (L. C. 2.582.994), para la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 9º; Roberta Luisa Juana Traverso (L. C. 2.616.765), para la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 3º; Elsa Luisa Arzilli (L. C. 2.597.738), para la Escuela Nº 13 del Distrito Escolar 14º; Luisa Galperin de Díaz (L. C. 50.994), para la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 10º; Ana Leonor Rizzo (L. C. 251.584), para la Escuela número 24 del Distrito Escolar 19º; Gladys Irma Graña (L. C. 3.164.468), para la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 2º; Ana María Castro (L. C. 2.871.091), para la Escuela Nº 10 del Distrito Escolar 15º.

6.079—4|4|53. — Maestro de Grado, para las Escuelas de Provincias que en cada caso se indican: Berta Estela Romano (M. 5.020.069), para la Nº 2 de Entre Ríos; Edith Luisa Garibaldi (M. 1.208.991), para la Nº 24 de Entre Ríos; María del Carmen Chiappetti (M. 2.342.937), para la Nº 30 de Entre Ríos; Clelia Marchina (Matrícula 2.452.215), para la Nº 15 de Córdoba y Mirtha Rebechi (M. 1.903.300), para la Nº 220 de Corrientes.

6.080—4|4|53. — Maestra de Grado, para la Escuela Nº 38 de la Provincia de Catamarca, a Isabel Lorenza Barros Rodríguez (M. 1.926.681).

6.160—7|4|53. — A contar desde la fecha de iniciación de las clases en el próximo curso escolar del año 1953, titular de un cargo de Maestra de Grado, para la Escuela Nº 32 de la Provincia de Jujuy, Clelia Sánchez Serantes de Soler (M. 9.639.355).

CONFIRMACIONES

6.077—4|4|53. — En la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 18º, como titular de un cargo de Maestra de Grado, Elsa Luvina Albarracín (Libreta Cívica 3.204.625).

6.164—7|4|53. — Maestra de Grado, para las Escuelas del Territorio Nacional de Río Negro, que en cada caso se indican: Norma Mares (Matrícula 9.964.716), para la Nº 1; Nora Amelia Colombo (M. 9.958.204), para la Nº 6; María del Pilar Machicote de Paschetta (M. 2.043.212), para la Nº 6; Fanny Edith Marchesotti de Sirvent (M. 4.030.984), para la Nº 6; Elena Kricbel (M. 4.030.018), para la Nº 6; Mery Araceli Otero (M. 9.964.611), para la Nº 179; y Lydia Isabel Salvatierra de Santamarina (M. 2.043.349), para la Nº 179.

6.166—7|4|53. — En la Escuela Nº 130 del Territorio Nacional de Chubut, como titular de un cargo de directora, Hermenegilda María Albertina Leggiadro de Vigna (L. C. 0.878.772).

Situación de Revista de Personal en el Ministerio de Justicia

DECRETOS SINTETIZADOS

4.521—17|3|53. — Adscríbese al Ministerio de Defensa Nacional, por el término de seis meses, al **Auxiliar 1º** de la Dirección General de Asuntos Legales, Carlos Horacio Monla (M. 4.232.985).

4.633—18|3|53. — Nómbrase en la Dirección de Ejecución del Plan de Gobierno del Ministerio de Justicia, Anexo 4, Item 1, Partida Principal 1, "Personal Administrativo": **Oficiales 4º** (Inspectores), Lorenzo Carlos Augusto Rehfeldt (M. 4.080.934), Manuel Laureano Cabo (M. 1.802.898); **Auxiliares 5º**, Erwin Jorge Lowinger (M. 4.023.114), Carlos Néstor Gillone (M. 4.349.801); **Auxiliar 6º**, Juan José Cúneo (M. 4.335.904).

4.632—18|3|53. — Nómbrase **Oficial 8º** en la Dirección General de Institutos Jurídicos, a Luis Cunto (M. 1.493.351).

6.044—4|4|53. — Declárase que el señor Carlos María Requena Escalada (M. 202.813), cesa en el ejercicio de las funciones de **Oficial 4º** (Secretario) del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, a partir de la fecha de notificación de este decreto.

JUZGADOS NACIONALES

4.872—20|3|53. — Acéptase la renuncia que, del cargo de Procurador Fiscal ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, presenta el doctor José Mariano Astigueta (M. 1.735.183).

4.873—20|3|53. — Acéptase la renuncia que presenta el Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Rodolfo Ernesto Trono (Matrícula 829.227).

6.549—13|4|53. — Nómbrase Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de Misiones, con asiento en Posadas, al doctor José Ciríaco Pérez (M. 1.682.225).

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

4.874—20|3|53. — Acéptase la renuncia que del cargo de Juez Nacional de Paz, suplente, de "17 de Octubre" (Misiones), presenta Carlos Galeano (Mat. 2.569.831).

5.724—1º|4|53. — Nómbrase Juez Nacional de Paz, titular, de "Pirané" (Formosa), a Luis Alberto Loza (Mat. 3.546.626).

5.864—2|4|53. — Nómbase Juez Nacional de Paz, suplente, de "Cervantes" (Río Negro), a Hernán Alejo Grassi (M. 3.435.848).

6.537—13|4|53. — Nómbrase, con antigüedad al 17 de noviembre de 1952, Juez Nacional de Paz, suplente, de "Ensanche Sarmiento" (Zona Militar de Comodoro Rivadavia), a Mario Irigaray (M. 7.308.955).

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA NACION

4.875—20|3|53. — Declárase en disponibilidad, al Sargento Celador (Personal de Seguridad y Defensa — Plana Inferior — Servicio de Guardia), Segundo Antonio Zorzoli (M. 359.969).

4.876—20|3|53. — Declárase en disponibilidad, al Alcaide Mayor (Personal de Seguridad y Defensa — Plana Superior), Guillermo Roberto Morán (Mat. 703.833).

4.877—20|3|53. — Exonérase, con antigüedad al 10 de enero de 1953, al Adjutor (Personal de Seguridad y Defensa — Plana Superior), Reverendo Padre Luis José Panizza (M. 200.335).

6.045—4|4|53. — Acéptase, con antigüedad al 11 de marzo de 1953, la renuncia que del cargo de Subalcaide (Personal de Seguridad y Defensa — Plana Superior) presenta Zit Formiga (Mat. 1.509.865).

REGISTROS DE CONTRATOS PUBLICOS

5.058—24|3|53. — Déjase cesante al Escribano Nacional Antonio Manzano (M. 3.432.390), del cargo de Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 2 de "Cipolletti" (Río Negro).

5.863—2|4|53. — Nómbrase Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 399 de la Capital Federal, al Escribano Nacional Moisés Heler (M. 229.085).

6.550—13|4|53. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 345 de la Capital Federal, del que es titular el Escribano Nacional Eduardo Toribio Tronconi, al Escribano Nacional Juan Carlos Ponce y Trejo (M. 539.732).

6.681—15|4|53. — Nómbase Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 2 de Posadas (Misiones), al Escribano Nacional Francisco Victorino Ripoll (Mat. 2.582.301), quien cesa como Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 1 de "Leandro N. Alem" (Misiones).

Nombramientos de Jueces Nacionales de Paz en Territorios Nacionales

DECRETOS SINTETIZADOS

4.519—17|3|53. — Con antigüedad al 22 de diciembre de 1952 titular de "Centenario" (Neuquén), Buenaventura Justo Vai (M. 555.339).

4.861—20|3|53. — Con antigüedad al 31 de marzo de 1952, suplente, de "Centenario" (Neuquén) Juan Ramos (M. 2.655.430).

4.862—20|3|53. — Con antigüedad al 28 de setiembre de 1952, titular de "Mariano Moreno" (Neuquén) Venancio Olivera (M. 1.449.452).

4.863—20|3|53. — Suplente de "El Huecú" (Neuquén) Leandro Palma (M. 1.504.641).

4.864—20|3|53. — Titular de "El Huecú" (Neuquén), Pedro Roque Domingo Nazarre Piñero (M. 1.503.763).

4.865—20|3|53. — Con antigüedad al 22 de julio de 1952, titular de "Las Lajas" (Neuquén) Santiago Ascheri (M. 1.503.536).

4.866—20|3|53. — Con antigüedad al 2 de setiembre de 1952, titular de "Añelo" (Neuquén), Bernabé Letelier (M. 3.381.733).

4.867—20|3|53. — Con antigüedad al 1º de agosto de 1952, suplente de "Tri cao Malal" (Neuquén), José Luis Cárdenas (M. 2.657.234).

4.868—20|3|53. — Con antigüedad al 22 de agosto de 1952, suplente de "Piedra del Aguila" (Neuquén), Gabriel José Zingoni (M. 1.594.469).

4.869—20|3|53. — Con antigüedad al 13 de junio de 1952, suplente de "Las Lajas" (Neuquén), Amadeo Alfonso Michelet (M. 3.434.369).

5.534—27|3|53. — Titular de "Comandante Luis Piedrabuena" (Santa Cruz), Jesús Francisco Pérez de Burgos (M. 71.339).

ACREDITASE UNA ORDEN DE PAGO PARA FINANCIAR OBRAS PUBLICAS

DECRETO Nº 14.217. — Buenos Aires, 30|12|52.

VISTO el Expediente M.I.C. Nº 20.042|52 y, CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 12.230 del 3 de diciembre de 1952, se modificó el Plan Técnico de Trabajos Públicos para el año 1952 del Ministerio de Industria y Comercio y el Plan Financiero para atender los gastos que demanden la prosecución de dichas obras, aprobado por Decreto Nº 5.315|52; Que dicha modificación se efectuó sin alterar el total de los créditos asignados por el Decreto número 5.315|52; Que corresponde por lo tanto dar conocimiento de dichas modificaciones a la Contaduría General de la Nación a fin de que efectúe las registraciones contables pertinentes; Por ello y lo propuesto por el Ministerio de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acredítase la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—) correspondientes a la Orden Especial de Pago M.I.C. Nº 45|52 aprobada por Decreto Nº 7.797|52 y Complementaria de la misma Nº 59|52 aprobada por Decreto Nº 12.595|52 de acuerdo al siguiente detalle:

12 — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS
AÑO 1952

Dirección Nacional de Minería
Ley Nº 12.966
Rubro I: Trabajos Públicos y Transportes
Apartado a): Obras Sanitarias
Título VI: Estudios Geológicos-Hidrológicos
Subtítulo I: Sondeos y Perforaciones m$n. 2.000.000

Art. 2º — Impútese la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—) al Decreto Nº 12.230|52, de conformidad con el siguiente detalle:

12 — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS
AÑO 1952

Dirección Nacional de Minería
Ley Nº 12.966
Rubro V: Producción
Apartado b): Fomento de la Industria Nacional
Título III: Producción de materias primas de origen mineral
Subtítulo 7: Talleres y planteles m$n. 2.000.000

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Rafael F. Amundarain

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN LA POLICIA DE TERRITORIOS

DECRETOS SINTETIZADOS

ALTA

4.013—12|3|53. — Autorízase a la Gobernación de Neuquén, para dar de alta en calidad de Agente, a Nieves Canseco (M. I. 9.735.064).

NOMBRAMIENTOS

4.012—12|3|53. — Escribiente, en la Gobernación de Neuquén, a partir del día 1º del mes próximo, Mario Aldo Mastice (M. I. 7.300.528).

4.505—17|3|53. — A partir del 1º de enero de 1953, Jueces de Instrucción para la Policía de Territorios en la Provincia Eva Perón, a: Inspector Mayor Ernesto Alejandro García (M. Indiv. 3.608.053); Comisario Inspector Adolfo I. Paeta (M. I. 1.560.936); Comisario Enrique Mario Arsenio Martínez Almudevar (M. I. 1.550.387); Comisario Lorenzo Domingo Galli (M. Individual 1.558.359); Comisario Silverio Heredia (M. I. 1.532.612); Comisario Víctor Modesto Gatica (M. I. 1.537.935); Subcomisario don Luis Beanatti (M. Indiv. 1.562.093).

4.506—17|3|53. — Por el término de ley, a partir del 1º de enero de 1953, miembros del Consejo de Justicia Policial para Jefes y Oficiales Subalternos de la Policía del Territorio Nacional de Neuquén, a: Inspector Mayor Manuel José Perin (M. I. 1.501.697): Comisario Inspector Juan José Pazos (M. I. 1.506.108); Comisario Inspector Héctor Bustamante (M. I. 1.504.125), y Comisario Inspector (R) Francisco García (M. I. 1.504.221). Miembros del Consejo de Justicia Policial para Suboficiales y Tropa de la Policía del Territorio Nacional de Neuquén, a: Comisario Inspector Eriberto Belarmino Mena (M. I. 155.210); Comisario (R) Gregorio Troncoso (M. I. 1.507.951): Comisario Guillermo Páez (M. Indiv. 1.509.491), y Sargento 1º Eneide Antonio María Vacchi (M. I. 1.585.077). Jueces de Instrucción para la Policía del Territorio Nacional de Neuquén, a: Inspector Mayor Celedonio Segundo Gayone (M. I. 1.506.138); Comisario Inspector Enrique Paz Videla (M. Indiv. 1.537.331); Comisario José Udo Arriagada (M. I. 1.510.040); Subcomisario Carlos Funes (M. I. 455.611), y Subcomisario Carmelo Mario Scabece (M. I. 2.656.629).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CIRCULAR C. 1743 — Buenos Aires, 28 de abril de 1953.

A LAS INSTITUCIONES Y CORREDORES AUTORIZADOS PARA OPERAR EN CAMBIOS

Ref.: Cancelación e inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Este Banco ha resuelto cancelar e inscribir en el Registro de Corredores de Cambio a las firmas que se detallan a continuación:

Nº de inscripción	Firma	Socios
	Excluída	
	Por disolución de sociedad	
171	Adolfo Muhlmann y Cía.	Adolfo Muhlmann José Añón
	Inscripciones	
171	Adolfo Muhlmann y Cía. "en liquidación".	José Añón
257	José Añón.	

Banco Central de la República Argentina.

e.12|5-Nº 2.236 s|p.p.-v.12|5|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Rematará importante lote de materiales en desuso, el día 21 de mayo de 1953, a las 8,30 hs., en el Almacén Central de Y.P.F. (E.N.D.E.), Puerto Nuevo, Avenida Antártida Argentina y calle 11, con bases de venta, que comprenden, entre otros, los siguientes efectos: Motores, automotores, herramientas, repuestos de automotores, baterías, gomas para fundir, accesorios para cañería, elementos y herramientas de perforación, guinches, calderas, cubiertas de automotores, radiadores y otros materiales.

Para más detalles sobre condiciones de venta, lista de materiales, etc., dirigirse a Y.P.F. (E.N.D.E.), Avda. Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), o Avda. Libertador General San Martín 432 y Viamonte 783 (5º piso).

División Licitaciones, abril 30'1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e .7|5-Nº L-2.172-v.20|5|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Hácese saber a los interesados, que la Dirección General del Material Aeronáutico, procederá a la pública subasta de materiales de rezagos: vehículos automotores, grupos electrógenos, material radio-eléctrico, cojinetes varios, tornos, bulonería, metales, etc.

Los días 15, 18, 19, 20, 21 y 22 del mes de mayo de 1953, en el Departamento Abastecimientos, sito en el Aeródromo Militar "El Palomar", El Palomar, F.C.N.G.S.M., a las 9 horas.

El día 26 de mayo de 1953, en el Taller Regional "Quilmes", sito en la Avenida Otamendi sin número de dicha localidad, F.C.N.G.R.

Las listas de efectos, pliego de condiciones y los permisos correspondientes para la verificación de los materiales, deberán solicitarse en el Departamento Administrativo, División Adquisiciones (Tucumán 1438, piso 4º, Capital), de 8 a 12 horas.

e.6|5-Nº 2.053-v.12|5|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expte. H-1921-53

Llámase a licitación pública hasta el día 29 del corriente mes de mayo, a las 9 y 30 horas, para la provisión de artículos de almacén, artículos de bazar, artículos de limpieza, carnes y derivados, frutas y verduras, gasa hidrófila, vendas de cambric, harinas y fideos, huevos, lámparas eléctricas, lavado y planchado de ropas, leche y manteca pasteurizada, material de curaciones, pan, pescados, películas radiográficas y tejidos y mercería, por el segundo semestre del año 1953, para el Hospital de Clínicas. Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 17 horas (sábados de 9 a 11 horas). — El Contador, Jefe del Departamento Administrativo.

e.12|5-Nº L-2.230-v.29|5|53

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión y ejecución de mesas de laboratorios y campanas de gases a instalarse en los gabinetes de investigaciones del edificio destinado a Facultad de Ciencias Agrarias Bloque de Enseñanza e Investigación, ubicado en Chacras de Coria, Departamento Luján, Mendoza. Presupuesto oficial m$n. 400.000. Precio de la documentación m$n. 40. Retiro de la documentación o informes en Buenos Aires: Tucumán 620, 5º piso, teléf. 32-8907 y en el Departamento Cuyo: Colón 391, teléf. 17780. Apertura de propuesta en Departamento Cuyo, Colón 391, Mendoza.

e.12|5-Nº L-2.237-v.18|5|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expte. Nº 28.896|53

Llámase a Licitación Pública Nº 192|53, para el día 20 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 7º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a alimentos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — El Director General de Administración.

e.12|5-Nº L-2.229-v.18|5|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 3.394|53

Llámase a licitación pública para la venta de papel Kraft en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|5-Nº L-2.232-v.18|5|53

Expte. Nº 3.356|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juguetes. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|5-Nº L-2.233-v.14|5|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de tubos fluorescentes y arrancadores. Apertura 19 del corriente, a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital.

e.12|5-Nº L-2.235-v.18|5|53

Llámase a licitación pública para proveer 50 roperos metálicos iguales o similares al modelo cuyo plano obra en poder de la División Compras y Suministros. Apertura 20 de mayo 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la citada División. Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital.

e.12|5-Nº L-2.228-v.18|5|53

Ministerio de Industria y Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón"

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos para automotores. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en pliego que se entregará al efecto, previo pago de $ 50.— m|n., en Florida 656, planta baja, Capital Federal, durante los días hábiles de 8 a 20 horas.

El acto de cierre y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de mayo de 1953, a las 17 horas, en las Oficinas de la Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón", sitas en Florida 656, 1er. piso, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — Luis Máximo Prieto, Director General.

e.12|5-Nº L-2.234-v.26|5|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D E.)

Las licitaciones públicas que a continuación se indican y cuyas fechas de apertura estaban fijadas en principio para el día 6 de junio, se llevarán a cabo el día 8 de junio de 1953.

L.P. 49|53, 11,30 hs.: Ejecución de los fundamentos de los turbo-grupos de la Central Térmica "Concepción del Uruguay" (Entre Ríos).

L.P. 50|53, 12,15 hs.: Alambres y cables de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C. F., todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.12|5-Nº L-2.226-v.26|5|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de material "perecedero y drogas" para laboratorios, $ 53.000. Presentación propuestas: 29 de mayo, a las 11.30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Cap.

e.12|5-Nº L-2.224-v.18|5|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de cable armado, caño de hormigón, llave magnética, etc., para electricidad, según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.366|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.12|5-Nº L-2.231-v.14|5|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Dirección General de Administración
Expte. Nº 153.888|53

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53, para el día 26 de mayo de 1953, a las 12 horas, para la adquisición de drogas, elementos de laboratorio, clínica general y radiología, con destino a cubrir las necesidades de la División de Medicina Social de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — El Director General de Administración.

e.12|5-Nº L-2.225-v.18|5|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE ALMINISTRACION

Div. Compras y Contrataciones

Llámase a Licitación Pública Nº 551|53, praa la contratación de un seguro general, global y anual sobre los muebles, enseres domésticos y automóviles (inscriptos D.G.A.) del personal militar y civil del Ministerio de Ejército que cambia de residencia por pase, comisión, cursos, retiro, etc. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Administración (División Compras y Contrataciones), Piedras Nº 141, Buenos Aires, el día 20 de mayo de 1953, a las 10 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse a la División Compras y Contrataciones, 4º piso, Piedras Nº 141, Buenos Aires.

e.12|5-Nº L-2.227-v.18|5|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 1|53

Expediente Nº 68.241|52

Llámase a licitación pública para el día 1º de junio del año 1953, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado", la provisión y colocación de ascensores con destino a las obras: Mercado y Feria de Abasto, Pabellón Clínica Hospital Rawson y edificios gubernamentales Nros. 3 y 4. Presupuesto oficial: m$n. 2.125.000. Precio de la documentación técnica y pliegos de condiciones: m$n. 100. Plazo para terminar los trabajos: 120 días hábiles. Toda propuesta deberá ser acompañada del depósito de garantía que establece el art. 14 de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 (1 o|o sobre presupuesto oficial). Para mayores datos dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, Entre Ríos 753 (Ex-Rawson) San Juan — San Juan, 24 de abril de 1953. — Cnel. (S.R.) Angel Wáshington Escasada, presidente.

e.11|5-Nº L.-2.209-v.19|6|53

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Licitación Pública Nº 11/53

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo de 1953, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de rollos de cinta magnetofónica, cuyas características y condiciones constan en las especificaciones y detalle que pueden retirarse en la Subsecretaría de Difusión (División administrativa) de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, con presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.7|5-Nº L.2.178 - v.13|5|53

Departamento de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la impresión y encuadernación de la Memoria del Ministerio, correspondiente al período 1952-1953, en la cantidad de mil ejemplares. La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 19 de mayo de 1953, a las 17 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del director de dicho departamento, del jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos y de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones y características de la memoria a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director del Departamento de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.218-v.15|5|53

Ministerio de Educación

FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE BUENOS AIRES

Expediente B-104|53

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de drogas, productos químicos, instrumental científico, máquina ampliadora, películas radiográficas, etc., con destino a diversas cátedras de esta *facultad*. — *Los respectivos* pliegos de condiciones pueden retirarse de la Contaduría, Charcas 2142, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, incluídos los sábados. — El Contador.

e.5|5-Nº L.-2.040-v.22|5|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. 63.946

Llámase a licitación pública para el montaje de un conjunto de unidades calefactoras —provisión de materiales faltantes y mano de obra— con destino al Centro de Investigaciones Tisiológicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires por un importe de m$n. 100.000. La apertura de las propuestas se realizará el 1º de junio de 1953, a las 11 horas en la sede de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 444, Oficina de Compras. Para consultas y retiro de pliegos concurrir al citado lugar de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. El Director de Administración.

e.8|5-Nº L.2.201-v.14|5|53

Expte. 67.793

Llámase a licitación pública para la rehabilitación de un depósito de libros y aula. Provisión de materiales y mano de obra, con destino a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad de Buenos Aires por el importe de m$n. 121.622,38. La apertura de las propuestas se realizará el 1º de junio de 1953 a las 10 horas en la sede de la Universidad, Viamonte 444, Oficina de Compras. — Para consultas y retiro de pliegos, concurrir al citado lugar de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Director de Administración.

e.8|5-Nº L.2.202-v.14|5|53

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Expte. Nº 792|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 15 de mayo a las 10 horas, para la provisión de forrajes, cereales y otros alimentos durante el trimestre julio-agosto-setiembre.

El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden ser retirados en la Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453 (T. E. 51-5857) de 9 a 12 hs.

e.6|5-Nº L.2.153-v.12|5|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 26 de mayo de 1953, a las 16, para el carrozado de: carrocerías tipo rural, sobre chassis "Chevrolet", con destino al Departamento de Automotores, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.30|4-Nº L-1.991-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 21 de Mayo de 1953, a las 16,30, para la adquisición de: Papel Obra Satinado, de Segunda, con destino a Talleres Gráficos, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.185-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 21 de mayo de 1953, a las 16, para la adquisición de: Material para Consultorios, con destino a la Dirección de Sanidad Escolar, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.186-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 57, por *tercera vez, para el día* 19 de mayo de 1953, a las 16,30, para la adquisición de cajas para contrabajos, violoncelos y timbales, con destino a la Orquesta Sinfónica del Estado, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.205-v.13|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 21 de Mayo de 1953, a las 17, para el servicio de: Provisión, Lavado y Planchado de Toallas, desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1953, con destino a diversas dependencias de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El *Director* General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.187-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 19 de mayo de 1953, a las 16, para la adquisición de uniformes completos (traje, zapatos, camisas, etc.), para mayordomos, submayordomos, ordenanzas y cadetes, ropa de trabajo para peones, con destino al Departamento de Intendencia, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, *Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed.* — El Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-2.156-v.13|5|53

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1953, a las 15 horas, para la impresión de los 10 primeros volúmenes de la obra "Documentos para la Historia del Libertador Gral. San Martín". La apertura tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calle Sánchez de Bustamante y Alejandro Aguado, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. Toda información técnica debe consultarse en la Comisión Editora, calle Defensa número 1600. — El Secretario General.

e.4|5-Nº L.2.011-v.15|5|53

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE PLANIFICACION Y RACIONALIZACION SANITARIA

Expedientes Nros. 73.754|52 y 73.755|52

Llámase a Licitación Pública Nº 183/53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón *329, séptimo piso, Capital* Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de escritorio y elementos para dibujo. Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.175 - v.13|5|53

Expediente Nº 25.500/53

Llámase a Licitación Pública Nº 185|53 para el día 13 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: insecticida mojable.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.177 - v.13|5|53

DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Expediente Nº 17.307|53

Llámase a Licitación Pública Nº 189|53, para el día 19 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Belgrano 666, Capital Federal. Las necesidades se refieren a uniformes y calzado. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.207-v.15|5|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 27.707/53

Llámase a Licitación Pública Nº 184/53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversas dependencias de este Ministerio. y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: artículos de bazar y menaje. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-NºL.2.170 - v.13|5|53

Expediente Nº 100.807|52

Llámase a Licitación Pública Nº 187|53, para el día 18 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: elementos para tipografía. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L.2.188-v.14|5|53

Expediente Nº 30.683|53

Llámase a Licitación Pública Nº 186|53, para el día 18 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se *refieren a: máquinas* aspiradoras, enceradores, de lavar y prensa plancha. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L.2.195-v.14|5|53

Expediente Nº 6.884/53

Llámase a Licitación Pública Nº 191|53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Transportes y Mecánica y durante *el año 1953.*

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 5 piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: reparación de un automóvil Chevrolet modelo 1940. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.171 - v.13|5|53

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS SANITARIAS Y FARMACIAS

Expediente Nº 27.224|53

Llámase a Licitación Pública número 188|53, para el día 19 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con *destino* a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 1º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: cintas p|máquinas de escribir, *útiles de escritorio, guardapolvos*, etc. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.206-v.15|5|53

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEMOLOGICAS

Expediente Nº 21.373|53

Llámase a Licitación Pública Nº 182|53 para el día 13 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe. y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: máquinas de calcular nuevas.

Buenos Airse, 5 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.176 - v.13|5|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para Contratar "Reparación Válvulas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 18 de mayo de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, mayo 7 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|5-Nº L.2.155 - v.13|5|53

(Licitaciones)

Expediente Nº 1.148 SG|52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Campo de Mayo (Bs. As.) y las diversas unidades del Ejército, Intendencia de Campo de Mayo y recolección de la que se expida en las mismas, Estafeta Barrio Sargento Cabral, Escuela de Servicios del Ejército y Quinta del Ministro (Bs. As.). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Campo de Mayo (Bs. As.) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.11|5-Nº L.-2.216-v.13|5|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. 7.336|52

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tapa, papel para embalar, cartón gris, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1953, a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|5-Nº L.2.152-v.12|5|53

Expediente Nº 3.277|53

Llámase a licitación pública para la venta de la demolición de un edificio y material de rezago. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1953, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|5-Nº L-2.222-v.15|5|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer 7.075 kg. de chapas de cobre destinadas a la cubierta del techo del 2º grupo de la obra del nuevo edificio de casa central Apertura 15 de mayo próximo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación $ 20 cada juego, en la Inspección General de la Obra, Reconquista 71, entre piso, local 22 E, Capital. (B. N. 37).

e.8|5-Nº L.2.198-v.14|5|53

Llámase a licitación pública para la provisión de 520 filtros de 50 cms. x 62,5 cms. (20" x 25" x 2") y 20 filtros de 50 cms. x 50 cms. x 5 cms. (20" x 20" x 2"). Apertura 15 de mayo próximo, a las quince, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, mé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Buenos Aires. (B. N. 36).

e.8|5-Nº L.2.199-v.14|5|53

Llámase a licitación pública para la provisión de cajas y periscopios pasa salidas de toma de piso (alimentación de toma corrientes, campanillas y teléfonos) para el segundo grupo del nuevo edificio de casa central. Apertura el 18 de mayo próximo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación (m$n. 40 cada juego) en la Inspección de la Obra del nuevo edificio de casa central, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E., Capital. (BN. 35).

e.5|5-Nº L.-2.038-v.18|5|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para la adquisición de útiles de escritorio. Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1º piso, Capital Federal). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 27 de mayo de 1953, a las 15,15 horas. Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — Gerente General. (B.I.17).

e.5|5-Nº L.-2.032-v.18|5|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a concurso de antecedentes por el término de 30 días para la provisión de diez cargos de escribanos autorizantes para la Capital Federal. Los interesados deberán presentar al Banco dentro del término del llamamiento, los comprobantes que acrediten su inscripción en la matrícula, su colegiación, idoneidad, méritos, antecedentes y el cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el caso (B. H. 20).

e.28|4-Nº L.1.952 - v.12|5|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 15.266/53)

Llámase a licitación pública Nº 31, el día 13 de mayo de 1953 a las 16 horas, para la provisión de aparatos e instrumental científico. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.7|5-Nº L.2.179 - v.13|5|53

(Exp. Nº 15.580/53)

Llámase a licitación pública Nº 32, el día 20 de mayo de 1953 a las 16 horas, para la provisión de 20 máquinas de sumar accionadas eléctricamente y a palanca, de teclado reducido, con totales para 10 columnas como mínimo. — Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.7|5-Nº L.2.166 - v.13|5|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

22|5|53: Terrajas y machos roscadores (4657) a las 12 hs. — 26|5|53: Metales en general (4547) a las 8 hs. — 26|5|53: Metales varios (4549) a las 9 hs. — 26|5|53: Esqueletos de madera (4608) a las 10 hs. — 26|5|53: Envases de hojalata para grasa (4610) a las 10,30 hs. — 26|5|53: Tambores para grasa de 50 ks. capacidad (4611) a las 11 hs. — 26|5|53: Litografiado de hojalata (4613) a las 11,30 hs. — 26|5|53: Potasa negra y soda cristal (4671) a las 12 hs. — 27|5|53: Tubos de bronce y latón (4550) a las 9,30 hs. — 27|5|53: Subestaciones para equipos perforadores (4473) a las 8 hs. — 27|5|53: Estufas y lámparas a kerosene (4617) a las 10 hs. — 27|5|53: Equipos motobombas (4625) a las 10,30 hs. — 27|5|53: Tambores para grasa de 200 ks. capacidad (4646) a las 11,30 hs. — 27|5|53: Calentador para asfalto (4665) a las 11 hs. — División Licitaciones, mayo 4 de 1953. — Hugo Corrales Ballve, Jefe División Licitaciones.

e.8|5-Nº L.2.189-v.21|5|53

Licitaciones Públicas

15|5|53. Repuestos para máquinas perforadoras "Western" (4445) a las 8 hs. — 15|5|53. Material de *limpieza* (4560), a las 9.30 hs. — 15|5|53. Transmisión intermedia y tensión correas (4574), a las 10 hs. — 15|5|53. Transformadores (4583), a las 10.30 hs. — 15|5|53. Cables bipolares (4584), a las 11 hs. — 15|5|53. Barras de sondeo (4460), a las 12 hs. 16|5|53. Chatitas para 500 kgs. de carga (4562), a las 8 hs. — 16|5|53. Empaquetaduras (4577), a las 8.30 hs. — 18|5|53. Planta Suavizadora de agua (4507), a las 8 hs. — 19|5|53. Aceite de pata (4545), a las 8 hs. — 19|5|53. — Contratación provisión anual arcilla activada (4298), a las 8.30 hs. — 19|5|53. Cañería de conducción (4590), a las 9.30 hs.

e.30|4-Nº L.1.987-v.14|5|53

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a licitación pública para el 28 de mayo próximo a las 11 hs. para la provisión de 235 tubos de acero para caldera de vapor, en diámetros varios. Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz. — División Licitaciones, Mayo 4 de 1953. — Hugo Corrales Ballve, Jefe División *Licitaciones*.

e.8|5-Nº L.2.190-v.21|5|53

Departamento de Importación de Productos

Licitaciones Públicas

18|5|53: 270.000 toneladas largas de Fuel-Oil, a transportar en 18 cargamentos de 15.000 T.L. c|u. con una tolerancia en más o en menos de hasta un 5 % (cinco por ciento) a favor del comprador, por cada cargamento, a las 12 horas.

División Licitaciones, abril 27|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|5-Nº L-2.007-v.15|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1953, por la mano de obra para la pintura en general de Instalaciones Industriales y Civiles en Zona Central y Campamentos del Yacimiento "Eva Perón".

Solicitar datos y pliegos de condiciones, en el Yacimiento "Eva Perón", Ingeniería, Contratos, todos los días hábiles de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 hs., previo pago de la suma de m$n. 10. El acto de apertura se efectuará el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de Contratos y en presencia de *los interesados* que concurran al acto.

División Licitaciones, abril 27|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|5-Nº L-2.008-v.15|5|53

Licitaciones Públicas

20|5|53 — equipo electro *compresor* para refrigeración (4596) a las 8 hs.

20|5|53 — Galpones metálicos (4454) a las 9,30 hs.

22|5|53 — Arcilla activada (4422) a las 8.— hs.

22|5|53. — Unidades para transporte (4596) a las 8,30 hs.

22|5|53 — Motores eléctricos y afines (4326) a las 9,30 hs.

22|5|53 — Tanques para almacenaje de fuel oil (4582) a las 11 hs.

22|5|53. — Casillas desarmables de madera (4624) a las 10 hs.

e.6|5-Nº L.2.048-v.19|5|53

12|5|53. — Productos químicos (4593) a las 11,30 hs.

13|5|53 — Interruptores tripolares (4546) a las 8 hs.

13|5|53 — Válvulas y accesorios (4564) a las 8,30 hs.

13|5|53 — Material aislante (4568) a las 9,30 hs.

13|5|53 — Cañería de conducción (4591) a las 10,30 hs.

14|5|53 — Estructuras metálicas (4520) a las 8 hs.

14|5|53 — Agitadores para emulsiones asfálticas (4521) a las 8,30 hs.

14|5|53 — Toxafeno (4523) a las 9,30 horas.

14|5|53 — Bujes de bronce (4566) a las 10 hs.

14|5|53 — Tapas de aluminio para tambores (4573) a las 10,30 hs.

e.6|5-Nº L.2.049-v.12|5|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que se indican a continuación: Para el día 20 de mayo de 1953. — L|P. 51|53: 11,30 hs. Cabezas de cilindro para motor Busch Sulzer. — L|P. 52|53: 12 hs. Repuestos para motor Sulzer-Secheron. — L|P. 53|53: 12,30 hs. Hierros. — Para el día 22 de mayo de 1953. — L|P. 54|53: 11,30 hs. Postes de palmera negra. — L|P. 55|53: 12 hs. Compresor de aire. — L|P. 56|53: 12,30 hs. Baterías de acumuladores. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.8|5-Nº L.2.200-v.15|5|53

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y ventas siguientes mayo 20 a 11,00 *horas* (Pliego Nº 2.174) Seis bombas para alquitrán. — Mayo 13 a las 11,00 horas (Pliego Nº 2.175) Baldes (cangilones). — Mayo 13 de a las 9,00 horas (Pliego Nº 2.176) Venta de medidores hidráulicos de rezago.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.6|5-Nº L.2.045-v.12|5|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes: Mayo 15 a las 12 horas (Pliego número 2177) Anillos Raschig. *Mayo* 21 a las 10 horas (Pliego Nº 2178) Repuestos para Jeep Willys. Mayo 19 a las 10 horas (Pliego Nº 2179) Trapos blancos para limpieza. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|5-Nº L.2.192-v.14|5|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licit. públicas día 21|5|53, Nº 26|53: Bulones, arandelas, alambre, 16 horas; Nº 32|53: Cemento portland, 16,10 horas; Nº 33|53: Maíz, 16.20 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, Ofic. 60, de 14 a 17 *horas*.

e.11|5-Nº L-2.211-v.15|5|53

Licitación Pública Nº 25|53, Formularios, apertura: 18 de mayo de 1953 a las 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, 6º piso, Of. 60, de 14 a 17 horas.

e.6|5-Nº L.2.042-v.12|5|53

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 2.267 hasta 29 mayo 1953, 16 horas, *provisión*: lapacho, virapitá, viraró y guatambú en rollizos. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 15 m|n.

e.29|4-Nº L-1.995.v.13|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.268, hasta 28 mayo 1953, 16 horas, provisión: Papeles medio hilo y manifold. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.219-v.15|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.269, hasta 1º de junio 1953, 16 horas, provisión: Adoquines y cordones graníticos. Consultas y propuestas: Dirección General de Materilaes y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.220-v.15|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.270, hasta 27 mayo 1953, 16 horas, provisión: Jabón de lavar y tipo Sunligth; escobas, plumeros, estropajos y virutas de acero, repasadores, papel higiénico, etc. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.221-v.15|5|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expte. 7.584-LP-1953

Un grupo de electrobomba centrífuga de eje vertical y un tablero blindado de baja tensión. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Junio 26 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.11|5-Nº L-2.203-v.15|5|53

Expte. 28.547-LP-1951

Triturador de residuos. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Junio 11 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.11|5-Nº L-2.213-v.15|5|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Lámase a Licitación Pública Nº 88|953, hasta el 29 de mayo de 1953, a las 16 horas, para la ejecución de obras complementarias en el Elevador Terminal de Puerto Ingeniero White. Consultas en: Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, (Bernardo de Irigoyen 330, piso 5º, Buenos Aires), donde se efectuará la apertura de propuestas. Presupuesto Oficial pesos 4.901.090.20 m|n.

e.29|4-Nº L-1.992-v.14|5|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67
Expte. Nº 78.101|53

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de mayo, a las 11,30 horas, para la adquisición de 1 microscopio monocular de contraste de fase y 1 microscopio cristalográfico de polarización. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.11|5-Nº L-2.215-v.15|5|53

Licitación Pública Nº 65
Expte. Nº 110.969/952

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de mayo, a las 11,30 horas, para la adquisición de un (1) camión tanque semi-remolque, motor a nafta o diesel de 8.000 litros de capacidad aproximadamente, o similar.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. El Director General.

e.7|5-Nº L.2.164 - v.13|5|53

Expte. Nº 109.960|52
Licitación Pública Nº 90|52 (2º llamado)

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes mayo, a las 16 horas, para la adquisición de 5 (cinco) motores "Chevrolet" completos, modelo 1951, para camiones y camionetas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 127) Capital Federal. —El Director General.

e.8|5-Nº L.2.194-v.12|5|53

Licitación Pública Nº 63
Expediente Nº 92.409/952

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo, a las 16,30 horas, para la adquisición de camionetas pick-up a nafta o gas-oil, nuevas con o sin neumáticos y/o reacondicionadas en perfecto estado de funcionamiento, con destino a la Dirección General de Fomento Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal.

El Director General.

e.7|5-Nº L.2.154 - v.20|5|53

Expediente 18.025|952 y agregados
Licitación Pública Nº 49

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de mayo a las 12 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, clavos, grapas y bocazanjas de igual material, en desuso, que fueron utilizadas en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los Depósitos y Jefaturas de Zona de Olavarría (F. C. N. G. R.); Pergamino (F. C. N. B. M.); Villa Nueva (F. C. N. B. M.), Río Cuarto (F. C. N. B. M.), Concordia (F. C. N. G. U.), Santa Fe (F. C. N. B. M.), Rafaela (F. C. N. B. M.), Presidencia Roque Sáenz Peña (F. C. N. G. B.), Formosa (F. C. N. G. U.) y Posadas (Misiones).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127) Capital Federal y en los Depósitos y Jefaturas de Zona indicados. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|4-Nº L.1.927-v.12|5|53

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953 a las 9 horas, para la provisión de "Tarjetas Manila", según pedido agregado a la Carpeta Nº 2.745/53, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.7|5-Nº L.2.165 - v.13|5|53

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953 a las 9,30 horas, para la provisión: "Películas Radiográficas" según pedido agregado a la carpeta Nº 469/53, que puede solicitarse en la Sección Compras Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.7|5-Nº L.2.173 - v.13|5|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Instituto Nacional de Carnes

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ferretería, apertura mayo 18 de 1953, a las 10 horas —Carpeta Nº 4.000-M-1952—. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Abril 23 de 1953. — La Dirección.

e.4|5-Nº L.-2.013-v.15|5|53

Llámase a licitación pública, para la provisión de trajes de agua; apertura 26 de mayo de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.300-M-1953. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo 5 de 1953. — La Dirección.

e.11|5-Nº L-2.210-v.22|5|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. p/ la provisión de: Nº 68/53, Exp. 1.379/53, Aparatos e Instrumental de Cirugía, Aparatos de Anestesia y Tubos p/ Oxígeno. Dest. Varios estab. Apert.: 12/5/53 a las 10 hs. — Nº 69/53, Exp. 8.083/52, Herramientas, p/ Zapatería, Carpintería e Imprenta. Dest. Varios estab. Apert.: 12/5/53 a las 10,45 hs. — Nº 70/53, Exp. 585/53, Cables, Maderas, Material Asfáltico, Arts. de Ferretería, etc. Dest. Varios estab. Apert.: 12/5/53 a las 11,30 hs. — Nº 71/53, Exp. 1.207/53, Electrobombas. Dest. Varios estab. Apert.: 12/5/53 a las 12,15 hs. — Nº 72/53, Exp. 3.872/52, Hilado de Lana, Frazadas, Agujas, Telas, etc. Dest. Varios estab. Apert.: 12/5/53 a las 12,45 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.6|5-Nº L.2.174 - v.12|5|53

Llámase a licit. púb. p|la prov. de: Nº 73|53 (Expte. 9.833|52): Materiales de carpintería, chapas, maderas, techado asfáltico, baldosas, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 10 hs.

Nº 74|53 (Expte. 1.425|53): Aparatos, instrumental científico, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 10,45 hs.

Nº 75|53 (Expte. 2.362|53): Arts de ferretería, chapas, arena, materiales sanitarios, maderas, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 11,30 hs.

Nº 76|53 (Expte. 1.708|52): Máquinas y arts. rurales. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53; a las 12,15 hs.

Nº 77|53 (Expte. 6.253|52): Maderas, arts. de ferretería, sanitarios, material eléctrico y pintura. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 12,45 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.11|5-Nº L-2.223-v.15|5|53

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Decreto-Ley Nº 13.937|46 para el Personal de la Industria y Afines
Licitación Pública Nº 53
Expediente Nº 177.481|53

Llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 resmas de papel, 20 kilos; 5.000 resmas de papel, 30 kilos; 2.000 resmas de papel, 40 kilos; 1.000 resmas de papel "manifold"; 500 resmas de papel mimeógrafo y 300.000 memorandun en blanco.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, Avda. Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 26 de mayo de 1953, a las 16 horas. Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras, Avda. Paseo Colón 239, 6º piso, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1953. —

e.8|5-Nº L-2.193-v.14|5|53

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 191 hasta las 16 horas del día 10|6|53 para la reparación de cuatro calderas de locomotoras.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.6|5-Nº L.2.150-v.19|5|53

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para la provisión de: Nº 193: Madera Pino Brasil. Ap. 26|5|53. — Nº 194: Tablas de madera dura. Ap. 27|5|53. — Nº 204: Géneros para uniformes. Ap. 28|5|53.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.6|5-Nº L.2.151-v.19|5|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

Llámase a licitación pública para trabajos de pinturas y afines en los buques de nuestra flota, por mano de obra solamente y como alternativa mano de obra y provisión de materiales, para un plazo de un año. Pliego de condiciones en la División Licitaciones y Compras Av. Corrientes 389 1er. piso. Cap. de 11 a 18 horas. Vencimiento 28|5|53 a las 16 hs. — Administrador General.

$ 200.— e.6|5-Nº 12.485-v.19|5|53

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Prórroga fecha apertura Licitaciones Públicas Nros. 16.634|53, 16.635|53, 16.636|53, 16.816|53 y 16.817|53 - Construcción de todos los cuerpos de edificios y obras complementarias - Estructuras metálicas para techos y cubiertas - Construcción de pavimentos - Provisión y colocación de tableros eléctricos e instalaciones especiales en la estación Liniers.

Se comunica a los interesados que la apertura de sobres para estas licitaciones, que debía efectuarse el día 30 de abril pasado, queda postergada para el día 2 de junio de 1953, a las 13,00 horas.

e.6|5-Nº L.2.047-v.12|5|53

Llámase a Licitación Pública 11.200|53, para trabajos de conservación de vías en distintas zonas de la Capital. Apertura: 1º de junio de 1953, a las 13 horas, valor del pliego m$n. 100. Consulta retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.8|5-Nº L-2.184-v.14|5|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Administración General de Aerolíneas Argentinas

Licitación Pública Nº 31|52, construcción de pistas y superficies pavimentadas en el Aeropuesto Río Gallegos, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 34.042.813. Bases y condiciones pueden retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803, de 14,30 a 17 hs. Apertura el 16|7|53, a las 12 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.11|5-Nº L-2.212-v.1º|6|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T.E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 135|53, para el día 19 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de óxido de zinc, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial. División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.8|5-Nº L-2.196-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 150|53, para el día 29 de mayo de 1953, a las 10 horas, por la contratación de los transportes en los Andes durante la campaña 1953 - 1954 de 60.000 toneladas de mineral de azufre (caliche) entre la mina Nº 4 hasta el establecimiento "La Casualidad" en un tramo de 25 km. de camino montañoso; 10.000 toneladas como mínimo de azufre refinado entre "La Casualidad" y la est. "Caipé", Km. 1.626 del FCNGB (ramal de Salta a Socompa) en un tramo de 60 Km. de camino montañoso y 7.000 toneladas como mínimo de mercaderías en general, combustible, etc., entre la est. "Caipé" y el establecimiento "La Casualidad".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.29|4-Nº L-1.968-v.13|5|53

Licitación Pública Nº 507|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación Eléctrica a Prueba de Explosión en el Pabellón Nº 6" de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 15 de mayo de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 10.794.95. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|5-Nº L-2.023-v.15|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 154|53, para el día 15 de mayo de 1953, a las 11 horas, para la provisión de sulfato de aluminio, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, División Compras (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.7|5-Nº L-2.162-v.13|5|53

Ministerio de Ejército

REGIMIENTO 1 DE INFANTERIA MOTORIZADO "PATRICIOS"

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo, provenientes de la Gestión de Intendencia de 1952. La apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", el día 18 de mayo de 1953, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado, hasta la hora indicada. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares o especiales, dirigirse a Servicio de Intendencia del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", Santa Fe 4815, Buenos Aires, T.E. 71-9120, todos los días hábiles de 7,00 a 13,00 y de 15,00 a 18,00 horas. — Buenos Aires, abril de 1953.

e.11|5-Nº L-2.214-v.15|5|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública números 8 y 9|53, para el día 15 de mayo de 1953, a las horas que se indican, para la adquisición de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 8|53, a las 11 horas, 33.000 kilos de hierro ángulo de 2¼ x 2¼ x ¼". — 1.000 Kgs. ídem ídem de 2¼ x 2¼ x ¼". — 4.000 Kgs. de alambre liso galvanizado Nº 11 y 320 Kgs. de bulones de hierro cabeza y tuerca exagonal de 3|8" x 160 mm.

Nº 9|53, a las 11,15 horas, 340 resmas papel obra 1º satinado fto. 60 por 85 cm., de 70 grs. por m2. — 161 ídem ídem fto. 74 x 110 cm., de 40 Kgs. — 2.700 hojas cartulina Bristol o sim. fto. 50 x 65 cm., de 50 Kgs. — 100 metros cuero imitación marroquí verde 200 mts. acolchado p|sastre. — 40 libritos oro

fino, hilo y agujas para encuadernación, espátulas, piceles de retoque, etc.

Para pliego de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13,30 hora. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|5-Nº L.2.046-v.12|5|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIVISION ADQUISICIONES
SECCION LLAMADOS

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 79|53, para la adquisición de elementos de librerías. La apertura de las propuestas se realizará el 15 de mayo de 1953, a las 9,15 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.7|5-Nº L-2.158-v.13|5|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 278|53, para la adquisición de *tartán y franela*. La apertura de las propuestas se realizará el 22 de mayo de 1953, a las 9,15 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.7|5-Nº L-2.159-v.20|5|53

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 . Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

Llámase a *Licitación Pública* - Disposición Nº 274|53, para la adquisición de brochas para barba y cepillos para dientes; la apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 1953, a las 9,30 horas, en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|4-Nº L.-1.929-v.12|5|53

Llámase a Licitación *Pública* - Disposición Nº 95|953 para la adquisición de vaquillona impermeable marrón, la apertura de las propuestas se realizará el 13 de mayo de 1953 a las 10,15 horas en esta Dirección, 1er. piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, *Larrea 560*, 2º piso, Buenos Aires.

e.6|5-Nº L.2.050-v.12|5|53

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 210|953, para la adquisición de loneta de algodón o de algodón y lino verde oliva claro, la apertura de las propuestas se realizará el 13 de mayo de 1953, a las 9,45 horas en esta Dirección General, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el *día* mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: *División adquisiciones* Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|4-Nº L.-1.935-v.12|5|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 277|53, para la adquisición de chapas de hierro. La apertura de las propuestas se realizará el 18 de mayo de 1953, a las 9 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la *hora indicada*.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.8|5-Nº L-2.182-v.14|5|53

Sección Llamados E-8

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 80|53 para la adquisición de Pescado salado, en *escabeche o preservado* en otras formas, la apertura de las propuestas se realizará el 15 de mayo de 1953 a las 9.15 horas en esta Dirección General, 1º piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea *560, 2º piso, Buenos Aires*.

e.29|4-N L.-1.953-v.13|5|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
División Administrativa
Sección Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la adquisición de formularios diversos, útiles y libros de oficina.

Apertura de propuestas el día 12 de mayo próximo, a las 11.30 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045.

Pliegos e informes: de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.

e.28|4-Nº L-1.934-v.12|5|53

AGRUPACION BLINDADA 1 (C. 10)

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de ropa en la Agrupación Blindada 1, sita en Campo de Mayo.

La apertura de las propuestas se efectuará en el local de la misma el día 22 de mayo de 1953, a las 10,30 horas. Para retirar pliegos de condiciones dirigirse al Servicio de Intendencia.

e.7|5-Nº L-2.160-v.20|5|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitaciones Públicas Nros. 10 y 11|53, para el día 19 de mayo de 1953, a las horas que se indican, para la adquisición de los elementos que se detallan a continuación:

Nº 10|53, a las 11 horas: 100 chapas de zinc para máquina offset, de 101 x 122 cm. y 0,4 mm. de espesor, aproximadamente.

Nº 11|53, a las 11,15 horas: 3 retículas circulares con portarretícula de 100, 120 y 133 líneas por pulgada respectivamente y 70 cm. de diámetro.

Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — *Jefe Departamento Administrativo.*

e.8|5-Nº L-2.183-v.14|5|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a *Licitación Pública Nº* 36|53, para la provisión de elementos de cordelería (bozas, cabos, amarras, trincas y defensas de soga y corcho). La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 27 de mayo de 1953, a las 9.35 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (*División Adquisiciones*), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.11|5-Nº L-2.204-v.15|5|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 330, para el día 22 de mayo de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 330, hora 10,30: Adquisición de diversas drogas para análisis de agua, geológico y de suelos y fotográfico. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones *especiales* $ 5.— m|n. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — *Jefe* Departamento Administrativo.

e.11|5-Nº L-2.208-v.15|5|53

Licitación Pública Nº 321, para el *día 19 de mayo* de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 321 - Hora 10,30: Provisión y colocación de vitrales y vidrios en la Capilla y Sacristía del Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. — Precio del Legajo Nº 5.193: $ 17,00 m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de *la licitación* las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|5-Nº L.2.051-v.12|5|53

Licitación Pública Nº 326, para el día 19 de mayo de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 326, hora 10,50: Provisión de dos *equipos mecánicos* para fabricar ladrillos comunes. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.171, $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en *sobre cerrado* y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|5-Nº L-2.191-v.14|5|53

Licitación Pública Nº 324, para el día 19 de mayo de 1953.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 324, hora 10,40: Provisión e instalación de 2 (dos) ascensores con destino a la construcción de una casa de departamento en la Guarnición Militar. Presupuesto oficial $ *190.000.— m|n.* Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del Legajo Nº 5.200 $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: Número, día, hora y objeto de la licitación, *pudiendo los del* Interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el 13 de mayo de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento *Administrativo.*

e.7|5-Nº L-2.163-v.13|5|53

1. EJERCITO
Escuela de Ingenieros

El día 28 de mayo de 1953, a las 10 horas, se realizará en la Escuela de Ingenieros, la apertura de las propuestas para la contratación de la concesión cantina, por el término de dos años. Por pliegos de condiciones e informes dirigirse a la Escuela de Ingenieros, sita en Suipacha y B. Aráoz, teléfono 2014, interno 17, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

e.7|5-Nº L-2.169-v.20|5|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 58|53, a realizarse el día 26 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materias primas y materiales. Pliegos de condiciones y especificaciones, *diariamente* de 7 a 13 horas, en la calle Bolívar 1351, T. E. 33-9342, Buenos Aires.

e.11|5-Nº L-2.217-v.22|5|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para atender necesidades de las distintas dependencias de este Ministerio.

Licitación Pública Nº 13|53: (D.G.A. 2.846|53), apertura 22 de mayo de 1953, a las 11 horas. Provisión de sobres en papel obra, vía aérea y *kraft, impresos* y en blanco en diversos formatos.

Licitación Pública Nº 14|53: (D.G.A. 2.870|53), apertura 22 de mayo de 1953, a las 12 horas. Provisión de papel vergé, multicopia, obra 1ª alisado, manifold y kraft, en distintos gramajes y formatos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en los días y horas indicados, en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital Federal, donde pueden obtenerse *los pliegos de bases* y condiciones y demás detalles, diariamente de 8 a 18 horas.

e.8|5-Nº L-2.197-v.14|5|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738